

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores se realizarán, sin perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el tablón de anuncios de esta Consejería; sito en la planta baja del edificio de la C/ Adriano nº 4, de Mérida, el mismo día de la apertura del sobre "B" de documentación administrativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No Procede.

Mérida, a 11 de julio de 2002. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 24 de julio de 2002, por el que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del suministro de 3 T.A.C. con destino a distintos hospitales dependientes del Servicio Extremeño de Salud.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Económica y Presupuestaria.
- c) Número de expediente: CS 00/09/02 CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de 3 T.A.C. con destino a distintos hospitales del Servicio Extremeño de Salud

- b) División por lotes y número: 3.

c) Lugar de entrega:

1 T.A.C. para el Hospital Infanta Cristina. Avda. de Elvas, s/n. Badajoz.

1 T.A.C. para el Hospital de Llerena. Ctra. Badajoz-Granada, s/n. Llerena (Badajoz).

1 T.A.C. para el Hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena. Ctra. Don Benito-Villanueva de la Serena, s/n. Don Benito (Badajoz).

- d) Plazo de entrega: 45 días a contar desde la formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.442.430,00 €.

5. GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (28.848,60 €).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 25 60.
- e) Fax: 924 38 25 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de oferta.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2002.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

2ª. Domicilio: Avda. de Colón, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: 9 de octubre de 2002.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cuenta de la empresa adjudicataria.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

18 de julio de 2002.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 24 de julio de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, P.A. (Orden 03-07-2002, D.O.E. Nº 79), El Director de Asistencia Sanitaria, DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 15 de julio de 2002, sobre modificación de las Normas Subsidiarias en el ámbito de la Unidad de Ejecución 2.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 8 de julio del año 2002, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Jerez de los Caballeros en el ámbito de la Unidad de Ejecución 2, promovida por D. Antonio González Cano, en representación de Promotora Vasco Núñez y Asociados, S.A.

Lo que se hace público por plazo de un mes para oír las alegaciones oportunas.

En Jerez de los Caballeros, a 15 de julio de 2002. El Alcalde, D. MANUEL CALZADO GALVÁN.